



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **079-21**

19 ABR 2021

Salta,
Expediente N° 12.563/19

VISTO: La Resolución -CD- N° 664/19, mediante la cual se aprueba la realización de las “**V JORNADAS DE EMBRIOLOGÍA Y BIOÉTICA y la I JORNADA DE CUIDADOS PALIATIVOS**”; y,

CONSIDERANDO

Que la Med. María Alejandra Falú, Coordinadora de la Jornada, de fojas 15 a 18, presenta el Informe final del mismo, manifestando que se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución de implementación.

Que incluyó la nómina de participantes a quienes se les extenderá la certificación correspondiente.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 19 vuelta, toma conocimiento y aconseja emitir las certificaciones correspondientes.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por cumplidos los requisitos y actividades de la “**V JORNADAS DE EMBRIOLOGÍA Y BIOÉTICA y la I JORNADA DE CUIDADOS PALIATIVOS**”; con una duración total de 4 (cuatro) horas, realizada el día 05 de Octubre del 2.019.

ARTÍCULO 2º. Establecer que se extenderán los certificados correspondientes a las personas que se detallan a continuación:

Coordinadora: ..

- Prof. Med. María Alejandra Falú, D.N.I.: 24.453.582.

Disertantes:

- Dr. Juan Alonso. Cátedra de Biología y Bioética de la Facultad de Medicina de la



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

079-21


19 ABR 2021
Salta,
Expediente N° 12.563/19

UNT. Docente invitado.

- Dr. Eduardo Panza. Cátedra de Antropología de la Facultad de Medicina de la UNT, Sede Salta.
- Dra. Doris Flores. Cátedra de Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNT, Sede Salta.
- Lic. Rosa Rodríguez. Cátedra de Bioética de la carrera de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSa.
- Lic. Milagros Ramón. Experta en soporte nutricional. Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSa.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Coordinadora de la Jornada, Med. María Alejandra FALÚ, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a los fines de confeccionar los certificados correspondientes.




ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa